



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 25-S-TJCA-2021

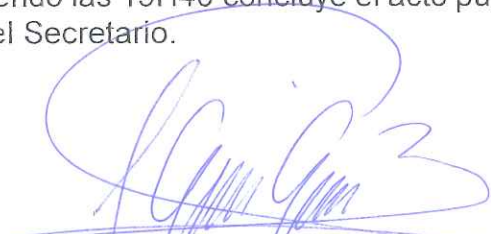
ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2021

En Quito, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 15H35, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Gustavo García Brito, el delegado de la Magistratura del Ecuador, Abogado Asesor Eduardo Almeida Jaramillo, y del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de siete (7) interpretaciones prejudiciales.

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

1.	257-IP-2021	Magistrado Hugo R. Gómez Apac
2.	258-IP-2021	Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero
3.	259-IP-2021	Magistrado Gustavo García Brito
4.	260-IP-2021	Magistrado Hernán Romero Zambrano
5.	261-IP-2021	Magistrado Gustavo García Brito
6.	262-IP-2021	Magistrado Hugo R. Gómez Apac
7.	263-IP-2021	Magistrado Hernán Romero Zambrano

Siendo las 15H40 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.


Gustavo García Brito
Presidente


Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario